

**Solicitud de inscripción de candidatura a:
Decano de la Facultad Politécnica
de la Universidad Nacional de Asunción**

San Lorenzo, 30 de julio de 2026

Señores

TEI ad hoc del Consejo Directivo de la Facultad Politécnica

Universidad Nacional de Asunción

Presente

Objeto: Solicitar inscripción de candidatura a Decano

El que suscribe, Claudio Nil Barua Acosta, se dirige a ustedes a los efectos de solicitar su inscripción como candidato a Decano de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción para el periodo 2026 - 2031, de acuerdo a la convocatoria efectuada.

Para el efecto, declara que cumple con los requisitos establecidos en el art. 78° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y en el Reglamento Electoral pertinente de acuerdo a los detalles siguientes:

Requisitos:

a) Ser de nacionalidad paraguaya natural	Soy de nacionalidad paraguaya natural, conforme al documento que se acompaña
b) Ser egresado de una carrera de la Facultad que convoca a elecciones	Soy egresado de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas Informáticos de acuerdo a la copia autenticada del título que se acompaña.
c) Ser docente de la categoría profesor titular o profesor adjunto de la Facultad que convoca a elecciones	Soy profesor de la categoría Titular, conforme a copia autenticada de la Resolución de nombramiento del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción
d) Gozar de reconocida solvencia intelectual e integridad	Se acompañan documentos académicos que avalan mi solvencia intelectual
e) No tener inhabilidad o impedimento para el ejercicio del cargo de Decano	Se acompañan certificado policial de buena conducta y certificado de antecedentes judiciales.



Se acompañan, además, los documentos siguientes.

f) Curriculum vitae actualizado debidamente firmado	
g) Cédula de identidad civil autenticada por escribanía pública	
h) Foto carnet de 3 cm x 3 cm	
i) Programa de Gobierno	

Asimismo, para las comunicaciones pertinentes declaro las señas siguientes:

Domicilio legal Calle Entre Barrio Ciudad	San Lorenzo 26 de febrero 177 Lucero e Ysapy Villa Amelia San Lorenzo
Teléfono línea baja N°	---
Celular N°	0961-611421
Celular alternativo N°	0962-962982
Correo electrónico	cbarua@pol.una.py
Correo electrónico alternativo	cbarua@hotmail.com

Procédase como se exige de acuerdo al Reglamento Electoral para Elecciones de Decano y de Vicedecano de la Universidad Nacional de Asunción y a las disposiciones legales concordantes.

Atentamente,


Prof. Lic. Claudio Nil Barua Acosta, MSC

**Solicitud de inscripción de candidatura a:
Decano de la Facultad Politécnica
de la Universidad Nacional de Asunción**

Fecha: 30/Julio/2026

INFORMACIÓN DEL CANDIDATO	
CLAUDIO Primer nombre	NIL Segundo nombre
BARUA Primer apellido	ACOSTA Segundo apellido
Teléfono: ---	
Correo electrónico: cbarua@pol.una.py	
Celular: 0961-611421	

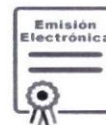
Categoría : Profesor Titular
Firma : [Firma manuscrita]
C.I.C. N° : 1.279.284





MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Kuatia Tekoverehói Ára Mboguapyha
CERTIFICADO DEL ACTA DE NACIMIENTO
Birth Certificate



Oñembokuatiáva Rekovehai - Datos del Inscrito - Information of the registered	
CLAUDIO NIL BARUA ACOSTA Téra ha Terajoapy - Nombres y Apellidos - Given Names and Surnames	
NUI - 2431114 Rekotee Papahatei - Número Único de Identidad - Unique Identity Number	
20/JULIO/1969 Tekoverehói Ára - Fecha de Nacimiento - Date of Birth	MASCULINO Meña - Sexo - Gender
ÑUMI Tekoverehói Renda - Lugar de Nacimiento - Place of Birth	GUAIRÁ Táva/Tavusu - Distrito / Departamento - District / Department
Marandu Ñembokuatia Rehegua - Datos de la Inscripción - Registration Data	
ÑUMI / GUAIRÁ Táva/Tavusu - Distrito / Departamento - District / Department	32040 Aranduka Papapy - Número de Libro - Book Number
ÑUMÍ N° 229 Ñembokuatiaha Rôga - Oficina Registral - Registry Office	117 Kuatia Ñemboguapyha Papapy - Número de Acta - File Number
18/NOVIEMBRE/1972 Ára Oñembokuatiaha - Fecha de Inscripción - Date of Registration	117 Kuatiarogue Papapy - Número de Folio - Sheet Number
Sy ha Túva Rekovehai - Datos de la Filiación - Filiation Data	
LAUREANO BARUA Túva Réra ha Roraguapy - Nombres y Apellidos del Padre - Father's Names and Surnames	 Kuatiatee Papapy - Documento de Identidad - ID Number
JUANA ROSA ACOSTA Sy Réra ha Roraguapy - Nombres y Apellidos de la Madre - Mother's Names and Surnames	 Kuatiatee Papapy - Documento de Identidad - ID Number
Jesareko Jahaipy Vaekue - Observaciones - Observations	

El presente certificado tiene efectos jurídicos y admisibilidad equivalentes al emitido en papel. Ley N° 6822/2021.
Este documento tiene una validez de un (1) año a partir de su emisión. Resolución DGREC N° 205/2023.
The present certificate has legal effects and admissibility equivalent to those issued on paper. Law N° 6822/2021.
This document is valid for one (1) year from its issuance. GDCSR Resolution N° 205/2023.

Fecha de Emisión/Oñeme'êha Ára/Date of Issue: 15/07/2026 09:15

Fecha de Expiración/Oñemohu'ã Ára/Date of Expiry: 15/07/2027 09:15

El presente certificado está firmado electrónicamente por el Director General del Registro del Estado Civil. Los datos de la inscripción pueden ser validados a través del código QR.
This certificate is electronically signed by the General Director of the Civil Status Registry. The registration data can be validated through the QR code.



<https://verifica.rec.gov.py/expedicion/#/cn/114597>
SEGURIDAD
T31ALP9a



Autor de la firma: C=PY, O=CERTIFICADO CUALIFICADO DE FIRMA ELECTRONICA, OU=F2, CN=MAXIMILIANO LUIS AYALA PENAYO, SER
Fecha de firma: 2026.07.15 13:15:36 Z

REPÚBLICA DEL PARAGUAY



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

El Rector de la Universidad Nacional

Por cuanto; *Claudio Níl Barúa Acosta*

ha acreditado, con la aprobación de los exámenes requeridos, que reúne los méritos académicos suficientes para optar el grado de *Licenciado en Análisis de Sistemas Informáticos*

Por tanto; y de acuerdo al Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, le expide el presente diploma que le habilita para el ejercicio de los derechos y el goce de las prerrogativas que al grado corresponden.

Dado y registrado en la ciudad de San Lorenzo, a los veinte días del mes de Octubre del año de mil novecientos noventa y nueve.

PROF. LIC. ELADIO NÚÑEZ MARTÍNEZ

Secretario General

Claudio Níl Barúa Acosta

EGRESADO

(Claudio Níl Barúa Acosta)

PROF. DR. DARÍO ZARATE ARELLANO

Rector

PROF. MS. ABEL BERNAL

Decano

Facultad Politécnica

ES FOTOCOPIA VERDADERA DE Riquelme

Maria Elena N. 1983

Notaria y Escribanía Pública - P. y.

Notaria N° 905 - San Lorenzo - 390935

Reg. N° 645556 / 10972 - 390935

A 0017650 D

Este Diploma se halla registrado bajo el Número de Orden 507

a fojas número196..... del libro de Grados número1.....

y es testimonioOriginal....., en fecha20/10/1999.....

Rosa Gladys Núñez
Rosa Gladys Núñez
Jefe de la Sección Registros y
Expedición de Títulos



Universidad Nacional de Asunción
a fin de este *Publicado*
Escuela de Ciencias
guarda razonable similitud con la registrada en la
Secretaría General el contenido del
documento23 Dic. 2008.....
San Lorenzo de

[Signature]
Secretario General
Universidad Nacional de Asunción

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
SECRETARÍA
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES
CERTIFICADO QUE: La firma y sello que dice:
.....
Julio R. Panigra
Secretario Gral.
Registrado UNA
guarda similitud con la registrada en esta oficina.
NOTA: Esta legitimación no juzga el contenido del
.....
Asunción,
Diciembre 2009



[Signature]
Abog. Osvaldo Javier Méñez Aquino
Departamento de Legalizaciones
Ministerio de Educación y Cultura

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
#45
María Elena Madana de Riquelme
Notaria y Escribana Pública - Abogada
Reg. N° 905 - San Lorenzo - Py.
Reg. N° 815556 / 0972 - 390935

LEGALIZADO
M.E.C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Dirección General de Educación Superior

El presente título de: *Escuela de Ciencias*
Superiores

Corresponde a: *Escuela de Ciencias Superiores*
C.I. N° 1.249.284 Registrado al Folio: 69

del Libro de Diplomas N° 01 Bajo el N° 2231
Asunción: 13 / 1 / 2007



[Signature]
Lizette Raquel Miranda Afara
Coordinadora
Unidad de Control de Registros y Legitimaciones

REPÚBLICA DEL PARAGUAY



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Por cuanto, **CLAUDIO NIL BARUA ACOSTA**,

ha acreditado, con la aprobación del plan de estudios correspondiente, que reúne los méritos académicos suficientes para optar el título de **Master en Informática**.

Por tanto, y de acuerdo con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, se le expide el presente diploma que le habilita para el ejercicio de los derechos y el goce de las prerrogativas que le corresponden.

Dado y registrado en la Ciudad de San Lorenzo, a los días del mes de abril del año dos mil tres.


Prof. Ing. Agr. JUNIO RENAN PANIAGUA A.
Secretario General


CLAUDIO NIL BARUA ACOSTA
Egresado

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL



María Elena Maidana de Riquelme
Prof. Ing. Agr. PEDRO GERARDO GONZALEZ G.
Notaria y Escribana Pública - Abogada
Reg. N° 905 / San Lorenzo - Py.

Prof. Msc. ABEL BERNAL CASTILLO
Decano
Facultad Politécnica
Cel.: 0981 - 815556 / 10972 - 390935



El diploma número B4849D, corresponde a CLAUDIO NIL BARUA ACOSTA,

con Cédula de Identidad Civil N° 1.279.284 y se halla registrado bajo el número de orden 308

a folio número 22 del libro de grado número 031

y es testimonio Original, en fecha 02/04/2013

Eegredado año 2011

Lic. CELIA ROSA CABRERA
Directora de Registro y Expedición de Diplomas

Prof. Dr. JULIAN ALBERTO AGUIERO DE LEON
Director General Académico



ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maria Elena Maidana de Riquelme
Notaria y Escribana Pública - Abogada
Reg. N° 905 - San Lorenzo - Py.
Cel.: 0981 - 815556 / 0972 - 390935



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
Construyendo el futuro



MENTIÓN DE RECONOCIMIENTO A

PROF. LIC. CLAUDIO NIL BARÚA ACOSTA, MSC.
COORDINADOR DEL COMITÉ

Por su valiosa participación y dedicación como Miembro del Comité de Ética de la FPUNA durante el periodo comprendido 2023-2025.

Campus de la UNA, Diciembre de 2025

Prof. Ing. Silvia Leiva León, MSc.
Decana



Universidad Nacional de Asunción

SECRETARÍA GENERAL

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA San Lorenzo, Paraguay

CONSTANCIA N° 0185...../2026

San Lorenzo, 17.....de julio de 2026.

La Resolución número 0563-00-2015 del Consejo Superior Universitario que consta de **doce (12)** páginas foliadas del **cincuenta y dos (52)** al **sesenta y tres (63)** se encuentra bajo la guarda de la Dirección de Archivo Central de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Asunción.

La presente se expide a solicitud de **CLAUDIO NIL BARUA ACOSTA**, con Cédula de Identidad Civil número 1.279.284. Se anexa copia de las páginas **cincuenta y dos (52)**, **sesenta y uno (61)** y **sesenta y tres (63)** de **ciento veintinueve (129)** del Acta número 33 del 21/12/2015 que contiene la citada Resolución.

Msc. **NELLY MANUELA CALDERON GIMENEZ**
DIRECTORA-DIRECCIÓN DE ARCHIVO CENTRAL

Ing. Quim. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL





Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 33 (A.S. N° 33/21/12/2015)

Resolución N° 0563-00-2015

"POR LA CUAL SE NOMBRAN PROFESORES DE LA FACULTAD POLITÉCNICA"

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

Las notas de la **Facultad Politécnica**, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA números 31.975, 31.976, 31.977, 31.978, 31.979, 31.980, 31.982, 31.983, 31.985, 31.986, 31.987, 31.988, 31.989, 31.990, 31.991, 31.992, 31.994, 31.996, 31.997, 31.998, 31.999, 32.000, 32.001, 32.002, 32.003, 32.010, 32.011, 32.012, 32.013, 32.014, 32.016, 32.017, 32.018, 32.020, 32.021, 32.023, 32.028, 32.029, 32.030, 32.032, 32.033, 32.034, 32.038, 32.040, 32.041, 32.043, 32.044, 32.046, 32.047, 32.049, 32.050, 32.051, 32.052, 32.053, 32.054, 32.055, 32.057, 32.058, 32.059, 32.062, 32.065, 32.066, 32.067, 32.068, 32.069, 32.070, 32.071, 32.072, 32.073, 32.075, 32.076, 32.079, 32.081, 32.082, 32.084, 32.085, 32.086, 32.087, 32.088, 32.089, 32.090, 32.092, 32.093, 32.094, 32.096 y 32.097 de fecha 7 de agosto de 2015, y 32.440 de fecha 12 de agosto de 2015, por las que eleva la **propuesta de nombramiento de Profesores**:

La **Comisión Especial** - Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, en su dictamen del 14 de diciembre de 2015, analizado el expediente de referencia, **recomienda aprobar los nombramientos solicitados**;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

- 0563-01-2015 Nombrar al Prof. Ing. **SERGIO ANDRES ARANDA ZEMAN**, como **Profesor Adjunto** del **Departamento de Informática, Área Sistema de Comunicación Computacional**, de la **Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo**, de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 27 de julio de 2015.
- 0563-02-2015 Nombrar a la Prof. Lic. **EMILIA RAQUEL ARMOA DE BARRESI**, como **Profesora Titular** del **Departamento de Gestión, Área Tratamiento de la Información y Humanidades**, de la **Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo**, de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 27 de julio de 2015.
- 0563-03-2015 Nombrar a la Prof. Lic. **GRACIELA MAGDALENA BANTI DE RIAL**, como **Profesora Titular** del **Departamento de Gestión, Área Ciencias Sociales y del Comportamiento**, de la **Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo**, de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 27 de julio de 2015.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 33 (A.S. N° 33/21/12/2015)

Resolución N° 0563-00-2015

..II.. (10)

- 0563-65-2015 Confirmar al Prof. Ing. **CARLOS MARIA MONTERO VOLPE**, como **Profesor Titular del Departamento de Electrónica - Electricidad, Área Ingeniería Aplicada**, de la **Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo** de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 27 de julio de 2015.
- 0563-66-2015 Nombrar al Prof. Lic. **CLAUDIO NIL BARUA ACOSTA**, como **Profesor Titular del Departamento de Informática, Área Algoritmos**, de la **Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo** de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 27 de julio de 2015.
- 0563-67-2015 Nombrar al Prof. Dr. **PEDRO CRISOLOGO CARRERAS CARMONA**, como **Profesor Titular del Departamento de Electrónica - Electricidad, Área Ingeniería Aplicada**, de la **Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo** de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 27 de julio de 2015.
- 0563-68-2015 Nombrar a la Prof. Mag. **FRANCISCA ISABEL AGUILAR DE ARCE**, como **Profesora Titular del Departamento de Informática, Área Ingeniería de Sistemas Informáticos**, de la **Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo** de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 27 de julio de 2015.
- 0563-69-2015 Nombrar a la Prof. Lic. **CLAUDIA CAROLINA ARGÜELLO MORENO**, como **Profesora Titular del Departamento de Informática, Área Ingeniería de Sistemas Informáticos**, de la **Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo** de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 27 de julio de 2015.
- 0563-70-2015 Nombrar al Prof. Ing. **CARLOS LUIS FILIPPI SANABRIA**, como **Profesor Titular del Departamento de Informática, Área Algoritmos**, de la **Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo** de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 27 de julio de 2015.
- 0563-71-2015 Nombrar al Prof. Msc. **CRISTIAN RAMON CAPPO ARAUJO**, como **Profesor Titular del Departamento de Informática, Área Algoritmos**, de la **Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo** de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 27 de julio de 2015.
- 0563-72-2015 Nombrar a la Prof. Lic. **CRISTINA MARIANNA PAIVA ROCHOLL**, como **Profesora Titular del Departamento de Informática, Área Algoritmos**, de la **Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo** de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 27 de julio de 2015.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 33 (A.S. N° 33/21/12/2015)

Resolución N° 0563-00-2015

..//.. (12)

- 0563-81-2015 Nombrar al Prof. MSc. TERESIO DE JESUS MEDINA BENITEZ, como **Profesor Titular** del Departamento de Electrónica - Electricidad, Área Electricidad, de la Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 27 de julio de 2015.
- 0563-82-2015 Nombrar al Prof. Ing. REINALDO LOPEZ COLMAN, como **Profesor Adjunto** del Departamento de Electrónica - Electricidad, Área Electricidad, de la Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 27 de julio de 2015.
- 0563-83-2015 Nombrar al Prof. Lic. JULIO NESTOR SANCHEZ LASPINA, como **Profesor Adjunto** del Departamento de Gestión, Área Ciencias Sociales y del Comportamiento, de la Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 27 de julio de 2015.
- 0563-84-2015 Confirmar al Prof. Ing. CESAR GUSTAVO DUARTE FIORIO, como **Profesor Titular** del Departamento de Electrónica - Electricidad, Área Electrónica, de la Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 27 de julio de 2015.
- 0563-85-2015 Nombrar al Prof. Ing. JACINTO RAFAEL ARGÜELLO GUILLEN, como **Profesor Titular** del Departamento de Electrónica - Electricidad, Área Electricidad, de la Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 27 de julio de 2015.
- 0563-86-2015 Nombrar al Prof. Ing. MEDARDO KAZUO INOUE UENO, como **Profesor Titular** del Departamento de Electrónica - Electricidad, Área Electricidad, de la Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 27 de julio de 2015.
- 0563-87-2015 Nombrar al Prof. Lic. JORGE DANIEL DAVALOS CAMPOS CERVERA, como **Profesor Titular** del Departamento de Informática, Área Sistema de Comunicación Computacional, de la Facultad Politécnica - Sede San Lorenzo de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 27 de julio de 2015.

Prof. Ing. Agr. JULIO RENAN PANIAGUA
SECRETARIO GENERAL



Prof. Mst. ABEL BERNAL CASTILLO
RECTOR Y PRESIDENTE



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

Dirección Información y Cultura

La Dirección del Centro de Información y Cultura de la Facultad Politécnica, de la Universidad Nacional de Asunción, hace CONSTAR que: el **Prof. Ms. CLAUDIO NIL BARUA ACOSTA**, con Cédula de Identidad Civil N° 1.279.284, ha integrado como parte de la colección en este Centro las siguientes publicaciones:

1. Libro de Tesis de Maestría titulado "*Panorama en cuanto al uso de Prótesis Total de Cadera en los Hospitales de Clínicas e IPS: Elaboración de Directrices*", con CDD 617.581 y Datos Internacionales de Catalogación en la Publicación (CIP) de la Biblioteca Central de la UNA.
2. Artículo titulado "*Artroplastias Totales de Cadera en el Instituto de Previsión Social del Paraguay, 2006-2010*", publicado en la Revista N° 2, Vol. 16, Año XVI de la Sociedad Científica del Paraguay.

A pedido de la parte interesada, se expide la presente constancia, a los tres días del mes de abril del año dos mil trece.


Prof. Ms. María Soledad Ayala R
Directora



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO QUE: CLAUDIO NIL BARUA ACOSTA

CON C.I. NRO.: 1279284

NACIDO EL: 20/07/1969

IC: 229-01171972-117-000-000

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

NO REGISTRA ANTECEDENTES

Los datos aquí expuestos provienen de la Policía Nacional, a través del Sistema de Intercambio de Información del Estado (SII), por lo que su contenido e integridad es exclusiva responsabilidad del mismo.

Conforme a lo dispuesto en los Artículos 13 y 14 del Decreto N° 8709/2018, toda información y documentos obtenidos mediante el Servicio del Portal Único de Gobierno, proveniente del Sistema de Intercambio de Información, poseen plena validez para la gestión de servicios o trámites en la administración pública.

Conforme a lo dispuesto en la Resolución 752/2020 de la Comandancia de la Policía Nacional, el presente documento es válido para su uso exclusivo en instituciones públicas y/o privadas dentro del territorio nacional para la realización de trámites.

El presente documento no es válido para trámites de radicación y otras gestiones en el extranjero.

Fecha de Emisión: Jul 28, 2026 1:53 PM

Válido por: 90 días



Código de Verificación: c8edacc3

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=9744817&codigo_seguridad=c8edacc3



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Sistema de Informes Judiciales Electrónicos



Informe de Antecedentes Judiciales - Area Penal

Página 1 de 1

CLAUDIO NIL BARUA ACOSTA

Con cédula de identidad N°: 1279284.-

NO POSEE CONDENAS JUDICIALES BAJO LA IDENTIDAD SOLICITADA. PUDIENDO NO OBSTANTE EXISTIR COINCIDENCIAS PARCIALES DE HOMONIMIAS.

FINAL DEL INFORME EN CAPITAL Y CENTRAL - GUAIRA - ITAPUA - CONCEPCION - AMAMBAY - ALTO PARANA - CAAGUAZU - NEEMBUCU - MISIONES - PARAGUARI - CAAZAPA - SAN PEDRO - CORDILLERA - PDTE. HAYES - CANINDEYU - BOQUERON - ALTO PARAGUAY..-

Fecha de Emisión: 28/07/2026 22:09:46

Código de Verificación:



Corte Suprema de Justicia a través del
Sistema de Informes Judiciales
Electrónicos
Acordada N° 1092/2016

Código de Verificación: 48842091

Verifique la validez de este documento en <http://www.csj.gov.py/informesjudiciales/verificador.aspx>



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

**CURRICULUM NORMALIZADO
DEL PERSONAL ACADÉMICO**



A. IDENTIFICACIÓN

1	Apellido/s	Barúa Acosta
2	Nombre/s	Claudio Nil
3	Documento de Identidad N°	1.279.284
4	Lugar de Nacimiento	Ñumí
5	Fecha de Nacimiento	20/07/1969
6	País	Paraguay
7	Nacionalidad	Paraguaya
8	Dirección (domicilio)	26 de Febrero 177 c/ Lucero, San Lorenzo
9	Dirección (laboral)	Campus Universitario - San Lorenzo
10	Teléfono fijo	---
11	Teléfono móvil	+595 961 611421
12	e-mail	cbarua@pol.una.py

B. FORMACION ACADEMICA

1. Educación Formal

Nivel	Institución	Título obtenido	Lugar	Año de obtención
Educación No Universitaria	Colegio Nacional Prof. Emilio Ferreira	Bachiller en Ciencias y Letras	Asunción	1987
Educ. Universitaria	Facultad Politécnica Universidad Nacional de Asunción	Licenciado en Análisis de Sistemas Informáticos Programador de Computadoras	FP-UNA FP-UNA	Feb/1996 Mar/1993
Post grado (1)	Maestría en Informática	Máster en Informática	FP-UNA	Dic/2012
Curso de Didáctica Universitaria	Rectorado - Universidad Nacional de Asunción	Post Grado en Didáctica Universitaria	Rectorado UNA	Dic/2001
Otros	Formación en Tutoría Virtual	Tutor Virtual	INEAM - SEDI/OEA	Dic/2005

1

(1) Incluye: Especialización, Maestría y Doctorado.

* Adjuntar, fotocopia de títulos académicos.

2. ESTUDIOS EN CURSO

Si está usted estudiando actualmente, indique:

1. Institución:
2. Carrera/ Especialidad/Maestría/Doctorado:
3. Año que cursa/situación:

3. IDIOMAS Y SITUACIÓN DE MANEJO (indique con X)

Idiomas	Lee	Habla	Escribe
1. Castellano	X	X	X
2. Guaraní	X	X	X
3. Inglés	X	X	X
4. Portugués	X	X	
5. Japonés			
6. Alemán			
7. Otro/s			

4. MANEJO DE HERRAMIENTAS COMPUTACIONALES (indique con X las que maneja)

Procesador de textos	Planilla electrónica	Presentadores	Internet	Software específico	Otros (especificar)
X	X	X	X	Octave MatLab	Java Python C++

5. OTROS CONOCIMIENTOS/HABILIDADES QUE POSEE Y NO SE LE HA SOLICITADO EN LAS TABLAS PRECEDENTES y DESEA PONERLOS AL SERVICIO DE LA FP - UNA.

Profesor Certificado en JAVA Platform Enterprise Edition y Oracle 10g JAVA Programming.

Tutor Virtual Certificado por INEAM-OEA (Instituto de Estudios Avanzados para las Américas - Organización de Estados Americanos).

Amplios conocimientos en Lenguajes de Programación, Orientación a Objetos. Implementación en Java, C++ y Python.

Programación en Lenguaje Octave y MatLab (lenguaje de alto nivel para cálculos numéricos).

6. Actuaciones Profesionales más Relevantes

Facultad Politécnica	Permanente	Docente	Profesor del Curso de Operador de Computadoras	1997	2002
Facultad Politécnica	Permanente	Docente	Profesor de la asignatura Estructura de Datos	2003	Hasta la fecha

2 

Facultad Politécnica	Permanente	Docente Investigador	Investigación sobre BPM, Workflow, Redes Petri, Workflow Net para su implementación en el Hospital de Clínicas. Sistemas RFID para seguimiento de objetos valiosos	2011	2017
Facultad Politécnica	Temporal	Miembro Comisión Dictaminadora Concurso Cátedras 2017	Miembro Comisión Dictaminadora Concurso Títulos, Méritos y Aptitudes 2017 para Profesor Titular, Área de Algoritmos	2017	2017
Facultad de Ingeniería	Permanente	Director TIC	Planificar y organizar el uso de las tecnologías en el área académica y administrativa	2017	2021
Facultad Politécnica	Electivo	Miembro del Consejo Directivo	Actividades relacionadas a la Administración de la Facultad	2019	2021
Facultad Politécnica	Electivo	Vicedecano	Actividades relacionadas a la Administración de la Facultad	2021	Hasta la fecha

7. CAPACITACIONES Y/O ACTUALIZACIONES

Capacitación y/o actualización: Incluya datos respecto a su PARTICIPACIÓN en Talleres, Seminarios, Congresos, Cursos y otros realizados en los últimos cinco años.

N°	Talleres, Seminarios, Congresos, Cursos, etc.	Organizado por	Duración (1)	Lugar y Fecha (2)	Categoría de Participación (3)
1	Educa 3.8	FP-UNA	80hs	San Lorenzo Junio 2020	Participante
2	Solución del código de conducta internacional	USAID UNIV RUTGERS	40hs	Online Marzo 2022	Participante
3	Formación Global en Ética, Equidad y Transparencia	USAID UNIV RUTGERS	3hs	San Lorenzo Junio 2022	Participante
4	II Congreso Paraguayo de Informática	SPInfo	2 Días	Encarnación Sept 2024	Participante Moderador
5	Programa de Desarrollo de Capacidades Docentes 2024	KOICA FPUNA	8 hs	San Lorenzo Mayo 2024	Participante
6	Programa de Desarrollo de Capacidades Docentes	KOICA FPUNA	8 hs	San Lorenzo Julio 2024	Participante
7	Seminario de Planificación	FPUNA	2 hs	San Lorenzo	Participante

 3

	por Competencias			Octubre 2025	
8	Seminario de metodologías activas	FPUNA	2 hs	San Lorenzo Noviembre 2025	Participante

(1) Carga horaria o días (2) Especificar (3) Especificar si fue: participante, conferencista, organizador

8. UTILIDADES PARA EL DESEMPEÑO DOCENTE

Indique al menos 5 (cinco) utilidades, para su desempeño en aula, de los cursos, congresos, seminarios, etc., en las que participó en los últimos cinco años.

Los cursos, congresos y seminarios realizados en los últimos 5 años sirven en el aula para:

1. Una transición efectiva hacia la Educación Basada en Competencias
2. Diseñar clases dinámicas y centradas en el estudiante
3. Actualización científico-tecnológica y vinculación con el entorno profesional
4. Fomentar un entorno de aprendizaje ético, equitativo y transparente
5. Optimizar el uso de plataformas educativas y entornos virtuales

9. INVESTIGACIONES, CREACIONES Y/O PRODUCTOS DESARROLLADOS

Rellene las tablas con los datos requeridos. Si no posee información, invalide la tabla con una recta transversal.

TEMA/ TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN/CREACIÓN O PRODUCTO DESARROLLADO	Grado de Autoría				Institución Patrocinante	¿Publicado?	¿Patentado? (incluya los datos de la patente)	Medio y Año de Publicación
	PI (1)	DI (2)	IA (3)	CEI (4)				
1. Artroplastias totales de cadera en el IPS del Paraguay, 2006-2010 (Autor)	X				FP-UNA	Si	No	Revista de la Sociedad Científica del Paraguay, 2011
2. Panorama en cuanto al uso de Prótesis Total de Cadera en los Hospitales del IPS y Clínicas: Elaboración de Directrices (Autor)	X				FP-UNA	Si	No	Libro de Tesis de Maestría
3. Monitoreo de Inventario en Tiempo Real utilizando RFID			X		FP-UNA	SI	NO	Rectorado, UNA, 2013
4. Real Time Locating System using Wi-Fi	X				FP-UNA	SI	NO	3rd Conference of Computational Interdisciplinary Sciences, Paraguay, 2014

2010 4

5. Educational Web Tool for Digital Image Processing			X		FP-UNA	SI	NO	Conferencia Latinoamericana de Informática, CLEI, Perú, 2015
--	--	--	---	--	--------	----	----	--

PI = producción individual/creación individual

DI = Director de Equipo de Investigación/diseño/creación

IA = Investigador Adjunto/creador -diseñador adjunto

CEI= componente de equipo de investigación/ equipo de creación

10. Tiene experiencia en Tutorías para la elaboración de: (marcar con X las que corresponda)

Proyecto Final de carrera	Tesis	Tesinas	Otras investigaciones
X	X	X	X

11. Indique las actividades de vinculación y/o extensión, propiciadas por su cátedra en la FP - UNA en los últimos cinco años.

12. PUBLICACIONES: Memoria de Congresos, Ponencias, Artículos, Guía de Trabajos, Manuales didácticos, otros (NO INCLUYA LIBROS, aquí).

Tipo de material (memoria, artículos, etc.)	Título	Medio en que se publicó	País	Año
1. Artículo (Autor)	Un Análisis sobre la Asignación de Recursos en Procesos de Negocio	Actas del 2º Congreso Nacional de Ingeniería Informática - CoNallSI 2014	Argentina	2014
2. Artículo (Coautor)	Real Time Locating System using Wi-Fi	Proceedings of 3rd Conference of Computational Interdisciplinary Sciences	Paraguay	2014
3. Artículo (Coautor)	Educational Web Tool for Digital Image Processing	Diseño y Desarrollo de un Sistema Web Educativo para Procesamiento Digital de Imágenes	FP - UNA	2015
4. Artículo (Coautor)	Desarrollo e Implementación de un Sistema Entrenador y Simulador para máquinas de Control Numérico Computarizado	Diseño, Desarrollo e Implementación de un Sistema Entrenador y Simulador para máquinas de Control Numérico Computarizado	FIUNA Tutoría de Tesis Carrera de Mecatrónica Ad-honorem	2017

13. Si ha publicado libros, indique

TÍTULO	Participación	Editorial	Lugar	Año
1.				
2.				

* (A) Autor, (CA) Coautor, (C) Compilador, (AC) Autor de Capítulo

14. Si ha participado en la edición y/o publicación de revistas rellene la siguiente tabla.

* Carácter	Nombre de la Revista	Lugar	Año
1.			
2.			

* Carácter: Director, Coordinador, Editor, Miembro del Consejo Editorial, Colaborador

C. ANTECEDENTES LABORALES

1. Años de experiencia en:

	AÑOS	Observaciones
Su profesión	34	
Docencia	31	
Años de experiencia docente en la FP - UNA	29	
Tipo de permanencia en la Institución (JC, MJ, HC)	MJ, HC	

(1) JC - Jornada completa

(2) MJ - Media jornada

(3) HC - Horas cátedras

2. Usted accedió al cargo docente en la FP - UNA por: indique con una X y escriba la observación, si corresponde

Modo		Observación
1. Concurso de oposición	X	
2. Reemplazo		
3. Nombramiento directo	X	
4. Recomendación		
5. Otros		

3. Carrera Académica - Administrativa (en la Institución o en otra)

Incluya información relativa a los cargos académicos - administrativos (director/a, técnico, asistente, coordinador, miembro de consejo) desempeñados en los últimos cinco años.

Puesto o Cargo	Institución	Años de permanencia
1. Miembro del Consejo Directivo	Facultad Politécnica - UNA	2
2. Director TIC	Facultad de Ingeniería - UNA	4
3. Vicedecano	Facultad Politécnica - UNA	4

4. Actividad Docente (en la FP - UNA u otra)

Incluya información relativa a las materias dictadas en los últimos cinco años.

Marque con (X) el tiempo en el que ejerce docencia e indique las siglas referidas abajo

Materia	Institución	Carrera	JC (1)	MJ (2)	HC (3)	Años
Estructura de Datos (Profesor Titular)	Facultad Politécnica - UNA	Licenciatura en Ciencias Informáticas			X	23
Programación Orientada a Objetos (Profesor Adjunto)	Facultad de Ingeniería - UNA	Ingeniería Mecatrónica			X	9
Computación (Profesor Asistente)	Facultad de Ingeniería - UNA	Ingeniería Electrónica			X	6

(1) JC - Jornada completa

(2) MJ - Media jornada

(3) HC - Horas cátedras

5. Actividad Profesional fuera del ambiente de instituciones de enseñanza) industrias, constructoras, empresas de servicios públicos y privados, consultoras, otros)

Incluya información relativa a su actividad profesional en los últimos diez años.

Puesto o Cargo	Actividades principales	Empresa/Institución	Años de Permanencia
Diseñador web	Diseño, desarrollo y mantenimiento de sitios web	Casas.com.py	5
Programador	Diseño y desarrollo de módulos para pagos a empleados	Enlight Energy LLC	4

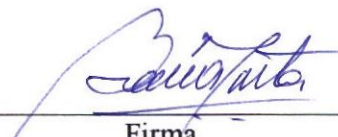
6. ¿Pertenece a Asociaciones Profesionales? Si su respuesta es afirmativa, por favor indique nombre de la asociación, tipo o membresía, períodos/años.

Nombre de asociación	Tipo	Períodos/años	Observación

7. Premios y distinciones académicas y/o profesionales

Año	Tipo	Institución	Observación

Fecha: 27/07/2026


Firma

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil



APELLIDOS
BARUA ACOSTA

FECHA DE VENCIMIENTO
24-02-2036

NOMBRES
CLAUDIO NIL

DONANTE
SI

FECHA DE NACIMIENTO
20-07-1969

SEXO
MASCULINO

LUGAR DE NACIMIENTO
NUMI

Nº **1279284**

ESTADO CIVIL
CA

NACIONALIDAD
PARAGUAYA

FECHA DE EMISIÓN
24-02-2026



IC
229-01171972-117-000-000

UBICACIÓN
PN-11-18-576-284

Aldices Duarte Arzamendia
Comisario Principal MCP
Jefe Dpto. Identificaciones


AA1655728

**INPRYAA165572861279284<0207<<<
6907204M3602243PRY<<<<<<<<<<<2
BARUA<ACOSTA<<CLAUDIO<NIL<<<<<**

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

HHH

María Elena Maidana de Riquelme
Notaria y Escribana Pública - Abogada
Reg. N° 905 - San Lorenzo - Py.
Cel.: 0981 - 815556 / 0972 - 390935

Universidad Nacional de Asunción
Facultad Politécnica

Elecciones de Decano y Vicedecano - Periodo 2026-2031

Propuesta de Programa de Gobierno
Facultad Politécnica

MSc. Claudio Barúa - Candidato a Decano

*Innovación con Rostro Humano: Más tecnología, menos burocracia,
más oportunidades*

“Quiero ser Decano porque creo profundamente en el valor de la educación. Tengo la convicción, el coraje y la estrategia necesarios para guiar a toda una comunidad educativa hacia el futuro, hacia un futuro mejor para todos, asumiendo los costos personales en pos de un beneficio institucional colectivo”.

Nuestra facultad se encuentra ante un momento histórico. Nos hemos consolidado como una unidad académica de excelencia tanto al interior de la Universidad Nacional de Asunción, como fuera de ella. Con trece carreras de grado acreditadas, numerosos programas de posgrado, profesionalizantes y científicos, investigadores de primer nivel, y miles de graduados que desempeñan roles fundamentales en muchas instituciones y organizaciones públicas y privadas del país, la imagen de excelencia y calidad es un sello característico de nuestra casa de estudios.

Aparte de brindar a la sociedad profesionales de primer nivel, debemos formar líderes y emprendedores que sean agentes transformadores, además de ser una institución generadora de conocimiento y desarrollo mediante la investigación e innovación con un fuerte impacto en el país, en la región y en el mundo.

Liderar y gestionar la Facultad Politécnica no es simplemente administrar sus recursos, sino proyectar su inmenso potencial hacia el mañana. Creemos firmemente que la única forma de lograr estos objetivos es el trabajo en equipo, colaborativo y consensuado del Decano, Vicedecano, Consejo Directivo, profesores, funcionarios, estudiantes y graduados, y con el mayor esfuerzo de todos.

Para guiar este camino, asumimos el compromiso de ejercer un liderazgo de puertas abiertas, estando plenamente disponibles para la comunidad educativa y presentes activamente en la vida diaria de la facultad. No impondremos transformaciones apresuradas; nuestro enfoque inicial será escuchar a cada estamento, diagnosticar

rigurosamente la realidad institucional y generar la confianza mutua necesaria antes de implementar cambios estructurales necesarios.

Este programa se fundamenta en la convicción de que la excelencia académica y el desarrollo tecnológico alcanzan su verdadero valor cuando se construyen sobre una base de empatía, justicia y respeto mutuo. Y servirá como una guía en todos los procesos de trabajo durante el periodo 2026-2031; sin embargo, es un instrumento flexible y transparente que será de carácter colaborativo para lograr la excelencia.

Realizaremos un proceso de análisis y diagnóstico de la situación actual de la Facultad Politécnica, de tal forma a identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Este diagnóstico general, servirá para ajustar los lineamientos establecidos en este programa.

Juntos podemos transformar y facilitar la vida universitaria, gestionando una facultad ágil, moderna, tecnológica y humana, conectada con el futuro y centrada en el estudiante, donde la gestión académica sea un puente y no un obstáculo.

EJES ESTRATÉGICOS

Eje 1: Fortalecimiento de la Excelencia Académica

El corazón de nuestra facultad radica en la formación de profesionales líderes. Consolidaremos un modelo donde la enseñanza y la gestión académica caminen de la mano.

- **Diagnóstico y Retención Estudiantil:** Realizar una revisión profunda y urgente de las tasas de deserción estudiantil y el nivel de matriculación actual, con el fin de diseñar políticas internas que aseguren la permanencia, el bienestar y el egreso exitoso de nuestros estudiantes.
- **Innovación en el Aula:** Asegurar la excelencia educativa mediante la actualización continua y flexible de los planes de estudio, adaptándolos a las exigencias globales y a nuestro entorno nacional.
- **Inclusión de tecnologías emergentes** en las aulas y el apoyo a las certificaciones internacionales en paralelo a la carrera.
- **Jerarquización Docente:** Brindar un apoyo integral a nuestros profesores, reconociendo su labor y facilitando las herramientas necesarias para su desarrollo pedagógico y profesional, de forma sostenida en el tiempo.
- **Incrementar los convenios** de pasantía y la vinculación con empresas líderes de los sectores tecnológico e industrial, facilitando la inserción del estudiante en el mercado laboral.
- **Impulsar la creación de espacios de cooperación con industrias nacionales e internacionales** para introducir tecnología de punta en la enseñanza, a través de

convenios con empresas como Siemens, Samsung, Microsoft, Oracle, Google, entre otros.

Eje 2: Investigación y Prestigio Internacional

Asumimos el desafío de posicionar a la FPUNA como el principal referente científico y tecnológico del país y de la región, creando las condiciones para aumentar la colaboración y participación de investigadores de instituciones internacionales de gran prestigio.

- **Sinergia de Conocimiento:** Integrar de manera efectiva la enseñanza de grado con la producción científica, para lograr que nuestros estudiantes se involucren activamente en proyectos de investigación desde las aulas.
- **Estímulo y Apoyo al Investigador:** Incrementar sustancialmente el número de proyectos de investigación institucionales y potenciar la publicación de artículos científicos en revistas indexadas de alto impacto mediante la creación de fondos específicos para financiar la participación en conferencias internacionales.
- **Liderazgo Científico:** Competir activamente por fondos concursables nacionales e internacionales, elevando el estatus y el prestigio de nuestra facultad y de la UNA en los rankings globales.
- **Evaluación de la Producción Científica:** Revisión detallada de la producción científica actual de la facultad para identificar nuestras fortalezas y áreas de oportunidad para trazar metas de crecimiento reales.

Eje 3: Modernización, Tecnología y Gestión Eficiente

Una facultad tecnológica debe predicar con el ejemplo. Llevaremos la administración interna hacia la vanguardia digital.

- **Transformación Digital de Procesos:** Modernizar e implementar sistemas tecnológicos de vanguardia para agilizar la gestión administrativa y académica, haciendo que los trámites sean más eficientes y transparentes.
- **Transparencia en Recursos Públicos:** Garantizar la máxima transparencia e integridad en el manejo de los recursos públicos de la facultad, asegurando procesos de rendición de cuentas claros y de libre acceso para toda la comunidad educativa.
- **Asignación Racional de Recursos:** Gestionar una administración inteligente y eficiente del presupuesto institucional, basada en una asignación racional y optimizada de los recursos. Esto significa simplificar la estructura organizacional y gestionar con absoluta responsabilidad, comprendiendo con claridad las prioridades urgentes del momento.
- **Impulso de Proyectos Estratégicos:** Brindar un apoyo institucional firme e integral a iniciativas claves como el **Centro de Innovación TIC – FPUNA-KOICA**, maximizando su impacto en beneficio de toda la comunidad.

- **Vínculo con Egresados:** Crear canales formales y dinámicos para que los egresados de la FPUNA recuperen y amplíen su espacio en la institución, aportando su experiencia laboral al crecimiento de la facultad.

Eje 4: Convivencia, Pacificación y Gestión Humana

No puede haber progreso sin armonía. Nos comprometemos a reconstruir el tejido social de nuestra comunidad sobre la base de la justicia y la dignidad.

- **Empoderamiento del Talento Interno:** Trabajaremos con un equipo altamente capacitado, empoderándolo en sus funciones, delegando con confianza y apoyando activamente su continuo crecimiento profesional.
- **Desprecarización Laboral:** Utilizar de manera eficiente y responsable todos los rubros disponibles para llevar adelante los procesos de desprecarización del personal contratado, brindando estabilidad, justicia laboral y dignidad a los trabajadores capaces, que sostienen el día a día a la institución.
- **Pacificación Institucional:** Propiciar un ambiente de trabajo y estudio armonioso, promoviendo el diálogo constante y constructivo entre docentes, funcionarios, estudiantes y egresados.
- **Sanación y Justicia Institucional:** Reparar de manera firme y sincera las heridas del pasado, garantizando que la FPUNA sea un espacio libre de persecuciones políticas o ideológicas. Validar el derecho a la pluralidad de pensamiento y asegurar un trato digno para todos aquellos que en su momento fueron marginados por disentir.
- **Humanización de la Gestión:** Desarrollar una política de bienestar institucional que ponga en el centro la salud mental, la estabilidad laboral de los funcionarios y profesores y la calidad de vida de los estudiantes.

Innovación con Rostro Humano significa que utilizaremos la tecnología más avanzada a nuestro alcance para optimizar el funcionamiento de nuestra facultad y que planificaremos con datos, para que sea más eficiente, pero manteniendo siempre a las personas, a los miembros de la comunidad educativa, como el fin último de nuestra gestión.

La excelencia de la FPUNA la construimos entre todos, pero su evolución empieza hoy. Profesores, estudiantes y egresados: los invito a ser protagonistas de esta nueva era de innovación con rostro humano.

¡Unámonos y consolidemos la facultad que siempre soñamos y que merecemos!
El futuro de la FPUNA lo escribimos y construimos juntos, ¡con trabajo, transparencia y compromiso!